Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº 160

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 19 DE SETIEMBRE DE 2023 Y SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2023 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO" ID 431067

- 1 -

Asunción, 21 de setiembre de 2023

VISTO: *El Memorándum UOC Nº 27/2023 del 21 de setiembre de 2023, de la Dirección de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, mediante la cual se remiten los antecedentes administrativos relacionados a la Licitación Pública Nacional Nº 04/2023 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO" ID 431067 (Exp. Nº 17823/2023); y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para el llamando a Licitación Pública Nacional Nº 04/2023 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO" ID 431067, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto Nº 2992/19.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 19 de setiembre de 2023, previo análisis técnico y económico de las ofertas presentadas en el llamando a Licitación Pública Nacional Nº 04/2023 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO" ID 431067, ha elevado su recomendación de adjudicación.

Que, la presente resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, es atribución de la Máxima Autoridad, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité Evaluador, y proceder en consecuencia a la adjudicación de los oferentes cuyas propuestas se adecuan a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial Nº 1796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

Resolución Nº 160

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 19 DE SETIEMBRE DE 2023 Y SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2023 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO" ID 431067

***POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales;*

EL MINISTRO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR** el Informe de Evaluación de fecha 19 de setiembre de 2023, correspondiente al llamando a Licitación Pública Nacional Nº 04/2023 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO" ID 431067.*

Art. 2º.- ***ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 04/2023 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO" ID 431067, al CONSORCIO SC IV conformado por CARDIOTEQ S.A. y SAMAJA S.A., por un monto mínimo a contratar de Guaraníes Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cuarenta y Siete Millones Trescientos Setenta y Cinco Mil (G. 34.447.375.000.-), y un monto máximo de Guaraníes Sesenta y Ocho Mil Ochocientos Noventa y Cuatro Millones Setecientos Cincuenta Mi (G. 68.894.750.000.-), IVA incluido.*

Art. 3º.- ***ENCOMENDAR** a la Dirección de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Justicia, a realizar los trámites correspondientes para la suscripción del contrato con la firma adjudicada acorde a lo dispuesto en el artículo 2° de la presente Resolución.*

Art. 4º.- ***DISPONER** que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago a la firma adjudicada, de conformidad al Artículo 2° de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.*

Art. 5º.- ***COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

José María Sosa Duarte
Secretario General

Angel Barchini
Ministro

Resolución Nº 160

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 19 DE SETIEMBRE DE 2023 Y SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2023 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO" ID 431067

- 3 –

ANEXO I
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2023
"CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO" ID 431067

							CONSORCIO SC IV
Contrato Abierto: por Monto Mínimo: 34.447.375.000 Máximo: 68.894 750.000, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	84131602-001	SEGURO MEDICO	1	UNI	EVE	906.666	906.666